



SE ACEPTAN SOLICITUDES PARA EL PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA EL ALQUILER BASADO EN PROYECTOS (PBRA) A TRAVÉS DE VIVIENDAS MULTIFAMILIARES

La Autoridad de Vivienda de Superior (SHA) ha cambiado algunas de sus propiedades del programa de vivienda pública a la Asistencia para el alquiler en el marco del programa de Demostración de Asistencia para el Alquiler (RAD), entre las que se incluyen apartamentos de 1 a 4 dormitorios. Los hogares deben ser admisibles y cumplir los requisitos de ingresos. Llame o visite nuestro sitio web para conocer los límites de ingresos.

Se realizarán renovaciones completas a Catlin, LLC y Bayview, LLC que incluyen:

- Suelos
- Lavadora/secadora
- Hornos
- Calentadores de agua
- Ebanistería
- Una nueva sala comunitaria en Bayview, LLC
- Ventanas
- Electrodomésticos de cocina
- Puertas

Las fotografías del antes y el después estarán disponibles en nuestro sitio web a medida que se realicen las renovaciones finales. El alquiler inicial está previsto para 2024.

Esta solicitud es independiente de cualquier otro programa de la SHA, incluidos los programas de Vivienda Pública y de Vales de Elección de Vivienda. Si tiene interés en esos programas, debe completar una solicitud por separado.

Las solicitudes se pueden recoger en la Oficina de Administración, de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 4:30 p. m. o en cualquier momento en el puesto de solicitudes ubicado fuera del edificio de administración en 1219 N. 8th St., Superior, WI 54880.

También puede imprimir una solicitud desde nuestro sitio web en Superiorhousing.org o llamar al 715-394-6601 para que se la enviemos por correo postal o electrónico. Las solicitudes pueden entregarse en la oficina, en el buzón nocturno situado frente al edificio de administración, por correo postal o electrónico a info@superiorhousing.org o por fax al 715-394-3512. Comuníquese con la oficina si necesita otra forma de presentar la solicitud.

